

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025
DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO**

Con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción III y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 3, 6, 8, 9, 10, 11, párrafos primero y segundo, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 11:10 once horas con diez minutos del día 05 de agosto de 2025, se reunieron los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de forma híbrida, en Sala de usos múltiples de la sede del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con domicilio ubicado en Boulevard Rodolfo Padilla Padilla, número 2954, Colonia Rubí del Bajío, C.P. 37295, en la ciudad de León de los Aldama, Gto., y a través de la plataforma de videoconferencia Zoom, sesión a la que asistieron:

Mtro. Giovanni Appendini Andrade	Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción
Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Juan Víctor Fonseca López	Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Mtro. Marco Antonio Medina Torres	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
Mtra. Arcelia María González González	Secretaria de la Honestidad
Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico	Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato
Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

Mtra. María Raquel Barajas Monjarás	Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato
Mtra. Andrea Mejía Alvarado	Contralora Municipal de Victoria, Gto., y Representante de la Región I
Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado	Contralor Municipal de Guanajuato, representante de la Región II
C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano	Contralor Municipal de Salamanca, Gto., y Representante de la Región III
C.P. María Ilse Martínez Reséndiz	Contralora Municipal de Tarandacuao, Gto., y Representante de la Región IV

En el primer asunto del orden del día relativo a la *-Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal-*, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su función de Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, procede al pase de lista y comunica al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículos 2, fracción I y 40 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se informa sobre la presencia de la Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orozco, Dr. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Dentro del segundo asunto del orden del día, relativo a la *-Aprobación, en su caso, del orden del día y de la dispensa de su lectura-* el Secretario Técnico pone a consideración del Órgano Colegiado el orden del día, así como la dispensa de la lectura de éste, al no haber intervenciones resulta aprobado por unanimidad de votos.

El orden del día está integrado por los puntos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día y de la dispensa de su lectura;

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

- III. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos circulados;
- IV. Aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2025;
- V. Informe de la correspondencia;
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato emite Recomendación No Vinculante en Materia de Contrataciones Públicas, para Evitar la Participación y/o Contratación de Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS);
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato emite Recomendación No Vinculante que se refiere a la Propuesta de mejora a la utilización del Padrón Único de Contratistas de obra pública del Estado de Guanajuato;
- VIII. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato designa a la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- IX. Presentación del Cronograma de trabajo para el Informe Anual 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- X. Presentación de Informes del segundo trimestre 2025 de actividades de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato;
- XI. Presentación del Informe sobre la función de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- XII. Presentación del Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2025;
- XIII. Asuntos Generales; y
- XIV. Clausura de la Sesión.

CC/SO/05.08.25/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día y la dispensa de su lectura.

Por tratarse de una sesión ordinaria, se pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el registro de algún tema o asunto de interés, con el objeto de ser desahogado en el punto que corresponda.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

Por solicitud de la Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, se agenda el punto - invitación con carácter general, así como solicitud de apoyo para la socialización de actividad del IACIP-.

Por solicitud del Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado se registra el punto - invitación-.

A solicitud del Secretario Técnico se agendan dos puntos, el primero relativo a - información respecto del Diplomado en Combate a la Corrupción-, y el segundo- relativo al proyecto estratégico 4.2 Tablero de indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato-.

La incorporación de los asuntos solicitados por los integrantes del Órgano Colegiado con el objeto de ser desahogados en el punto de Asuntos Generales resulta ser aprobada por unanimidad de votos.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del tercer asunto del orden del día relativo a la *-Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados-* el Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, al no haber intervenciones, resulta aprobada por unanimidad de votos.

CC/SO/05.08.25/02

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En el desahogo del cuarto asunto del orden del día relativo a la *-Aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2025-* en uso de la voz el Presidente pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el acta, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico la somete a votación, resulta aprobada por unanimidad de votos.

CC/SO/05.08.25/03

Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2025.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del quinto punto del orden del día relativo al *-Informe de la correspondencia-* en uso de la voz el presidente menciona que el Informe de la correspondencia fue compartido junto con la convocatoria y en ese sentido pone el mismo a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado, al no haber comentarios e intervenciones, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del sexto asunto del orden del día relativo a la *- Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato emite Recomendación No Vinculante en Materia de Contrataciones Públicas, para Evitar la Participación y/o Contratación de Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS)-* en uso de la voz el presidente refiere que el proyecto de Recomendación se dirigió al poder ejecutivo, al poder legislativo, al poder judicial, a los organismos autónomos, ayuntamientos y a la SESEA. Señala que el proyecto acompaña una Recomendación No Vinculante que fue aprobada por el Comité relativa a la no contratación de EFOS, que son las empresas que simulan operaciones conocidas como empresas fantasmas. La intención de esta Recomendación No Vinculante es completar el círculo e incluir en esta práctica el no contratar a empresas que deducen operaciones que fueron simuladas. Señala que es una Recomendación que tiene tiempo trabajándose, el proyecto nació en el Comité de Participación Ciudadana, pero se robustece con la aportación técnica de la SESEA y también con las aportaciones que han tenido los integrantes del Sistema.

En uso de la voz la Mtra. Arcelia María González González señala su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Menciona que el tema de obra pública y de contrataciones siempre es un rubro pendiente, pero que en ese sentido la Secretaría de la Honestidad tiene procesos muy determinados y que le gustaría que el Comité tengan mayor comunicación y poder proveer de información en lo que concierne, tal es el caso de las auditorías, los procesos para poder auditar el tema de contratación. Menciona la importancia de nutrir la investigación y complementación del proyecto.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

El presidente, solicita al Secretario Técnico someter a votación de los integrantes del Órgano Colegiado, tener a bien posponer la aprobación del proyecto de Recomendación No Vinculante en mérito, con el objeto de que el mismo sea fortalecido con la invitación de especialistas.

CC/SO/05.08.25/04

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato posponer la aprobación del proyecto de Recomendación No Vinculante en Materia de Contrataciones Públicas, para Evitar la Participación y/o Contratación de Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS), con el objeto de que el mismo sea fortalecido con aportaciones y análisis de especialistas, con la participación de los Directores de las áreas operativas, así como realizar el estudio conjuntamente en mesas de trabajo, y en su caso, la posterior aprobación en sesión extraordinaria.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del séptimo asunto del orden del día relativo a la - Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato emite Recomendación No Vinculante que se refiere a la -Propuesta de mejora a la utilización del Padrón Único de Contratistas de obra pública del Estado de Guanajuato-, en uso de la voz el Presidente refiere que es un proyecto que tiene tiempo trabajando el Comité de Participación Ciudadana, pero que ha transitado los caminos institucionales de la Comisión Ejecutiva, de la aportación de Secretaría Ejecutiva, también de sociedad civil y comentarios de integrantes del Sistema. El proyecto de Recomendación va dirigido a la Secretaría de Obra Pública, autoridades y órganos internos de control de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, ayuntamientos, órganos autónomos por ley y entidades paraestatales y paramunicipales. La intención es el fortalecimiento de los procesos de revisión, validación e identificación de contratistas en el padrón único mediante el mejoramiento de los sistemas administrativos, informáticos y de control con un enfoque preventivo que garantice la transparencia en las contrataciones públicas, la detección oportuna de posibles conflictos de interés y la protección de datos personales sensibles. Adicionalmente se menciona el acuerdo del Comité de la última sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2024, el trabajar en una propuesta que abone al tema de compras, en consideración, abonar al cumplimiento de esa actividad que forma parte del programa de trabajo anual. La intención de esta recomendación vinculante no es generar una ley, sino utilizar lo que ya se tiene en procesos de inteligencia preventiva.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

En uso de la voz Mtra. Arcelia María González González refiere poner a su consideración traer a los directores de las áreas operativas, uno de ellos tiene que ver con las auditorías en el tema de obra pública y la subsecretaría con el objeto de robustecer el estudio.

El Presidente, solicita al Secretario Técnico someter a votación de los integrantes del Órgano Colegiado, tener a bien posponer la aprobación del proyecto de Recomendación No Vinculante de mérito, con el objeto de que el mismo sea fortalecido con la invitación de especialistas.

CC/SO/05.08.25/05

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato posponer la aprobación del proyecto de Recomendación No Vinculante para la mejora a la utilización del Padrón Único de Contratistas de obra pública del Estado de Guanajuato, con el objeto de que el mismo sea fortalecido con aportaciones y análisis de especialistas, con la participación de los Directores de las áreas operativas, así como realizar el estudio conjuntamente en mesas de trabajo, y en su caso, la posterior aprobación en sesión extraordinaria.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El octavo asunto del orden del día relativo a la - Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato designa a la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato – en uso de la voz el Secretario Técnico realiza una presentación de con las etapas, fechas y resultados del proceso de selección.

El Secretario Técnico con asesoramiento del IACIP, procede a dar lectura a los folios y apellidos de los aspirantes que integran la terna para ocupar la vacante. Siendo los siguientes: Folio 003- Jasso Sánchez, Folio 007- Muñoz Vargas y Folio 009- Núñez Gómez. Acto seguido se somete a votación para la designación del titular, siendo el Folio 003- Jasso Sánchez el ganador con mayoría de 10 votos.

OGSE/019/2025

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato designa al C. Juan Guillermo Jasso Sánchez como Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Una vez desahogada la presentación, el Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del noveno asunto del orden del día relativo a la - Presentación del Cronograma de trabajo para el Informe Anual 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato -, el Secretario Técnico señala la propuesta de atención para elaborar el informe anual que tendrá verificativo el 28 de octubre, agradeciendo las atenciones y la anfitriónía de la maestra Raquel Barajas en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa. Informa que por normativa el informe integrado se someterá a aprobación de este Órgano Colegiado, por lo que, si el informe es el 28 de octubre, el mismo deberá ser validado previo para que se pueda presentar en la fecha aprobada.

El Presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del décimo asunto del orden del día relativo a la - Presentación de *Informes del segundo trimestre 2025 de actividades de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato*--; en uso de la voz el Secretario Técnico, presenta un compilado de la información proporcionada por los integrantes del Comité Coordinador. El informe se integra por tres rubros, que es la prevención, la detección y la sanción de acuerdo a lo que marca la normativa, y se incluyó un cuarto apartado con otras acciones, es decir, aquellas actividades que se consideran que hacen en sus funciones, en sus atribuciones y que también son importantes mencionarlas. El Presidente instruye para que la información vertida en los informes sea publicada en los sitios web.

En desahogo del décimo primer asunto del orden del día relativo a la -Presentación del *Informe sobre la función de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato*--, en uso de la voz el Secretario Técnico presenta acciones en cumplimiento al artículo 15, fracción X, la cual establece la obligación de presentar al Órgano Colegiado las actividades de la Secretaría Ejecutiva. Se informa

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

la realización de dos sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, una sesión ordinaria y una extraordinaria, la certificación de acuerdos clave en materia de operación y administración; respecto al ejercicio presupuestal se presentó el estado financiero del programa presupuestario al segundo trimestre con un porcentaje ejercicio del 80% en lo general, derivado que la mayoría de las plazas se encuentran ocupadas. Por lo que hace al Sistema de Evaluación al Desempeño, se rindió informe ante la Secretaría de Finanzas, se da seguimiento a 13 procesos institucionales, cinco con tipo P y ocho con tipo G. Actividades de la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas, la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica, la Coordinación Administrativa en materia de control interno, capacitación y presupuesto.

En desahogo del *décimo segundo asunto* del orden del día relativo a la *-Presentación del Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2025-*, en uso de la voz el Secretario Técnico refiere que en el segundo trimestre hay un avance global en cuanto al programa detallado de un 47.3% en ese porcentaje se consideran todos los proyectos enlistados, difusión de actividades, la agenda de vinculación institucional, reuniones de enlace municipal, agenda de aprendizaje 2025, arranque del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2025 del Sistema Estatal, la actualización del plan rector del Sistema para establecer la filosofía institucional.

Al no haber intervención de los integrantes del órgano colegiado, el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que hace al *décimo tercer asunto* del orden del día relativo a los *- Asuntos Generales-* en uso de la voz la Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, refiere estar organizando un evento denominado el “Futuro de la transparencia en Guanajuato”, con el objetivo de informar a los sujetos obligados sobre los alcances de la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa, orientar respecto al quehacer de las nuevas autoridades garantes en materia de transparencia y protección de datos personales a través de una conferencia magistral y una charla informativa impartida por personal del Instituto que permitirá visualizar las atribuciones y las funciones de las autoridades garantes conforme a la reforma constitucional, invitar a reflexionar en torno al trabajo que se tiene que atender. La actividad se llevará a cabo el 21 de agosto de este año a las 11:00 horas en el hotel Hotsson de la ciudad de León, Gto., además, solicita apoyo para socializar un concurso promocionado en la red TikTok, que permite reflexionar a las personas,

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

sobre todo a los estudiantes de nivel medio superior y superior sobre la importancia de resguardar nuestra privacidad.

En uso de la voz el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado extiende la invitación al Décimo Quinto Congreso Interestatal de Órganos de Control, en coordinación con la Secretaría de la Honestidad, los días 28 y 29 de agosto de 2025 en la ciudad de Guanajuato, en el Centro de Convenciones.

En uso de la voz el Mtro. Marco Antonio Medina Torres extiende la invitación a la Octava cumbre de Fiscales Anticorrupción con verificativo los días 23 y 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en la ciudad de Guanajuato, Gto.

El Secretario Técnico informa dar seguimiento al proyecto estratégico 4.2 qué es el tablero de indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato con apoyo del Instituto de Planeación. Se informa sobre el inicio del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2025, en fecha 05 de agosto de 2025, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

En desahogo del *décimo cuarto asunto* del orden del día, el Presidente procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, siendo las 12 horas con 40 minutos del día 05 de agosto del 2025.

La presente acta consta en 11 fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y 8, fracción IX, 9, fracciones VI y IX, 10 fracciones IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Presidente del Comité Coordinador

Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Juan Victor Fonseca López
Auditor Superior del Estado de Guanajuato

Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

Mtra. Arcelia María González González
Secretaria de la Honestidad

Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato

Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Mtra. María Raquel Barajas Monjarás
Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Mtra. Andrea Mejía Alvarado
Contralora Municipal de Victoria, Gto., y Representante de la Región I

Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado
Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., y Representante de la Región II

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano
Contralor Municipal de Salamanca,
Gto., y Representante de la Región III

C.P. María Ilse Martínez Reséndiz
Contralora Municipal de Tarandacuao,
Gto., y Representante de la Región IV

**Mtro. Ernesto Salvador González
Gómez**
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción

Nota: Debido a que la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato de fecha 05 de agosto de 2025, se efectuó de manera remota, el acta física se encuentra en proceso de firma. Una vez que la misma se encuentre firmada por la totalidad de las personas intervinientes, esta se sustituirá el presente documento.